

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2020**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, derivado de la situación presentada actualmente por la emergencia sanitaria y como medida preventiva para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2, denominada Coronavirus (covid-19), el Auditor Superior del Estado, mediante Acuerdos de fecha 23 de marzo, 19 y 30 de abril y 1 de julio del año 2020, los cuales se encuentran publicados en la página web [www.aseqroo.mx](http://www.aseqroo.mx), determina la suspensión de plazos y términos legales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, por lo que no se corren vencimientos, entre otras actividades, de los Informes de Avances de Gestión Financiera.

Así mismo, con fecha 17 de agosto de este mismo año, emite Acuerdo por el que se reanudan dichos plazos y términos relacionados con las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; volviendo a correr los términos respecto de requerimientos de información y documentación, entre ellos, en materia de los Informes de Avances de Gestión Financiera. Razón por la cual:

I.- El plazo de presentación de los informes de este segundo trimestre, por parte de las Entidades Fiscalizables a la Auditoría Superior del Estado, previsto para el día 21 de julio, se reprograma hasta el día 8 de septiembre del 2020; y

II.- El plazo de presentación de los análisis de estos informes, a cargo de este Órgano Técnico de Fiscalización a la Legislatura del Estado, previsto para el día 1 de septiembre, se reprograma hasta el día 30 de octubre del 2020.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos señalados al inicio de la introducción del presente documento, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

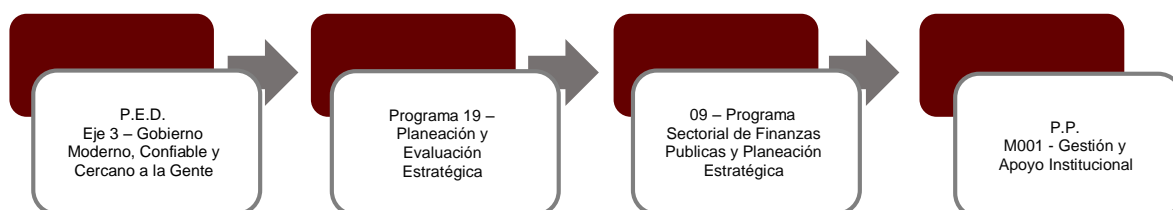
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

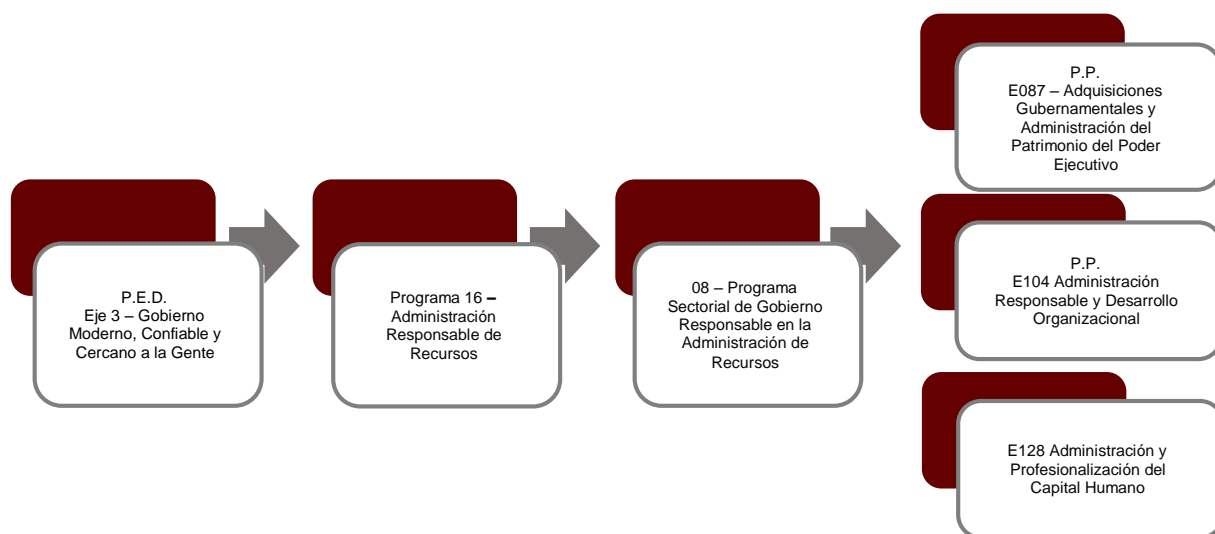
En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de diciembre de 2019, se autorizó para la **Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$388,392,688.00, por tal motivo establece para el desarrollo de cuatro programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E087 – Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$84,498,248.00
- **E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$127,645,470.00
- **E128- Administración y Profesionalización del Capital Humano**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$54,804,093.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$121,444,877.00

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



La Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E087 – Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	P1611 - Posición Estatal en el Índice de Competitividad Estatal/Gobierno Eficiente y Eficaz.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	14.000		
P - El estado cuenta con medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto, racionaliza y disminuye las erogaciones de materiales y suministros.	1603101 - Número de Líneas de productos para licitaciones.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	100.000		
C01 - Contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios firmados.	C0111 - Porcentaje de Avance del número de Contratos de bienes y servicios en general firmados al Semestre.	Semestral	100.000	Si	0.000	18.033	-	-	18.03%	18.03%
					0.000	100.000	0.000	100.000		
C02 - Sistema de Inventarios de bienes muebles integrado	C0211 - Porcentaje de Avance Semestral del número de bienes inventariados del nivel central.	Semestral	100.000	Si	0.000	5.625	-	-	5.62%	5.62%
					0.000	100.000	0.000	100.000		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E087 – Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C03 - Programa de Austeridad y Reducción en el consumo de servicios básicos.	C0311 - Porcentaje de ahorro en consumo de servicios básicos.	Semestral	100.000	Si	109.722	81.674	-	-	81.67%	93.17%	
					100.000	100.000	100.000	100.000			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E104 Administración Responsable y Desarrollo Organizacional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	P1611 - Posición Estatal en el Índice de Competitividad Estatal/Gobierno Eficiente y Eficaz.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	59.000			
P - La ciudadanía cuenta con una administración gubernamental moderna, comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer.	1601101 - Porcentaje de Normas Generales de Control Interno actualizadas.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	100.000			
C01 - Marco normativo de aplicación transversal actualizado.	C0111 - Porcentaje de Número de Iniciativas Normativas de control administrativo Actualizadas y Aplicadas semestralmente.	Semestral	100.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	100.000	0.000	100.000			
C02 - Eventos Oficiales y Especiales del Ejecutivo organizados Semestralmente.	C0211 - Porcentaje de Número de Eventos Oficiales y Especiales del Ejecutivo organizados Semestralmente.	Semestral	100.000	Si	8,400.000	0.000	-	-	0.00%	8,400.00%	
					100.000	100.000	100.000	100.000			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E128 Administración y Profesionalización del Capital Humano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	P1611 - Posición Estatal en el Índice de Competitividad Estatal/Gobierno Eficiente y Eficaz.	Anual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	14.000			
P - El Gobierno cuenta con procesos de administración y desarrollo de capital humano modernos, con servidores públicos comprometidos, capacitados y mejor preparados.	16O21O3 - Porcentaje de Servidores Públicos capacitados.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	75.000			
C01 - Instrumentos Normativos y Administrativos implementados.	C111 - porcentaje de Instrumentos Administrativos y Normativos aplicados.	Semestral	100.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	100.000	0.000	100.000			
C02 - Prestaciones Económicas otorgadas.	CO2 - tasa de variación del número de trabajadores beneficiados semestralmente.	Semestral	1.451	Si	0.000	15.651	-	-	1,079.00%	1,032.28%	
					0.000	1.451	0.000	1.588			
C03 - Profesionalización acreditada de los servidores públicos del Gobierno del Estado.	C311 - Porcentaje de trabajadores con documentos aprobatorios de procesos de formación.	Semestral	100.000	Si	0.000	261.863	-	-	261.86%	261.86%	
					0.000	100.000	0.000	100.000			
C04 - Servicio profesional de carrera implementado en las Dependencias del Gobierno del Estado.	C0411 - Porcentaje del número de documentos organizacionales y normativos para el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera Publicados al semestre.	Semestral	100.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	100.000	0.000	100.000			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	PED1911 - Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	3.000		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	09O11O2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	90.619		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	C111 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Semestral	100.000	Si	178.571	61.905	-	-	61.90%	120.23%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C02 - Programa de Eventos y Mantenimientos Realizados y Supervisados a las Unidades Auxiliares al Semestre.	C211 - Porcentaje de Reportes elaborados al semestre.	Semestral	100.000	Si	0.000	100.000	-	-	100.00%	0.00%
					0.000	100.000	0.000	100.000		
C03 - Programa de trabajo de la Coordinación de Giras y Atención al Ejecutivo.	C311 - Porcentaje de Pre giras de trabajo semestral para coordinar el desarrollo de la logística de los eventos del Ejecutivo.	Semestral	100.000	Si	0.000	45.355	-	-	45.35%	45.35%
					0.000	100.000	0.000	100.000		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa **E087 - Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que la frecuencia de medición es anual. Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **18.03%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “las metas programadas no se cumplieron derivado de la contingencia sanitaria por la enfermedad del virus covid-19, la Oficialía Mayor suspendió los actos públicos, conforme a lo publicado el día 23 de marzo en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo”;
  - **Componente 02:** Se reporta un avance del **5.62%** con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que “no se cumplió la meta programada debido a la suspensión de actividades presenciales en todo el ejecutivo”;
  - **Componente 03:** Se reporta un avance del **81.67%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “en este bimestre que se reporta hubo una variación en el consumo en KW, en relación al bimestre anterior, ya que se realizaron 2 nuevas contrataciones de servicio”.
- Programa **E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que la frecuencia de medición es anual. Durante este período, los dos componentes que integran este programa reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad argumenta para el componente **01** que “no se alcanzó la meta, debido a que se tuvo que suspender actividades dentro de las diversas direcciones, así como de otras dependencias, con motivo de la pandemia del COVID-19” y para el componente **02** aclara que en “este segundo trimestre no se logró alcanzar la meta programada debido a la suspensión de actividades masivas por la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
  - Programa **E128 - Administración y Profesionalización del Capital Humano**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que la frecuencia de medición es anual. Durante este período, el componente **01** y **04**, reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad indica para el componente **01** “no se logró la meta establecida debido a que aún se están solventando las observaciones emitidas por la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respecto al Manual de Recursos Humanos, los lineamientos de estructuras y la guía técnica para la integración de propuestas de estructuras orgánicas y organigramas, aunado a que también involucra a otra áreas como la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Se reportan los avances únicamente en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **1,079.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “en este segundo trimestre se logró rebasar la meta programada”;
  - **Componente 03:** Se reporta un avance del **261.86%** con respecto a las metas programadas. La entidad explica que “los resultados se reportan semestralmente”.
- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, se reportan los avances en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **61.90%** con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que “las metas programadas en este segundo trimestre que no se lograron cumplir, fue en razón de la suspensión de las actividades presenciales con motivo de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19”;
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que, “en este segundo trimestre se logró alcanzar la meta programada”;
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **45.35%** con respecto a las metas programadas. La entidad explica que, “en este segundo trimestre no se logró llegar a la meta programada”.

---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2020. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.